

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie I.

San José de Costa Rica, A. C., 2 de Marzo de 1891.

Número 10.



REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

CONDICIONES:

Suscripción por serie de 12 números... \$ 0-50
Número suelto... 0-05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Víctor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19.

Apartado N.º 228.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Escasú.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Monje.
Puriscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elias Mora G.
Tabarcia.....	„ Ezequiel Millán.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M. Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia.
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Narajó.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmares.....	„ Joaquín Quesada R.
CARTAGO.....	„ Manuel V. Blanco.
San Rafael (Cartago).....	„ Jerónimo Vega.
Paraíso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Vías.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Modest o Guevara.
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Vicente Monje.
Santo Domingo.....	„ Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Faerrón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Söhenes.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Eloy Gotay F.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

El Partido Liberal.

Solamente la pasión de partido ó el no tener el más ligero conocimiento de la pasada contienda electoral verificada en 1889, puede haber movido al señor Redactor del periódico *El Partido Liberal* á decir que “no sabe cuál sea ni si existe el partido constitucional, pues no ha publicado hasta ahora su programa ni sabe que se haya constituido definitivamente”. Mas no es sin duda la pasión el móvil á que ha obedecido el Redactor de ese periódico al decir tal cosa, sino simplemente el desconocimiento absoluto que tiene de lo que fué nuestra pasada contienda electoral, pues quien dice que

nuestro partido no ha publicado aún su programa, da á conocer claramente que no conoce jota de nuestra política y que ayer no más puso los pies en nuestras playas. Si el señor Hernández quiere convencerse de esta verdad, pase á la oficina del Licenciado don Víctor Orozco, Secretario de nuestro Club, y dígame que le enseñe ese programa.

Dice que nuestro diario “viene desde su primer número torvo el ceño, insolente la mirada, lanzando amenazas y vociferaciones y mostrando el puño á los órganos de la prensa independiente. ¿Todo por qué? Porque no están de acuerdo con su modo de pensar que en realidad es muy original y muy divertido y sobre todo muy cómodo para los que no persiguiendo ideas ni principios de ninguna clase, aspiran nada más que á conservarse en la gracia del gobernante, sin tender á nada útil ni trascendente, sin creer en nada, ni querer más que su bienestar propio, y comodidad personal.”

Tristemente, pues, se exhibe y se da á conocer el joven Hernández, cuando desconociendo por completo la política del país y su historia, las tendencias de cada partido y quiénes los forman se pone á escribir de un modo tan grosero é inculto, como en los renglones que hemos subrayado. Ni siquiera de vista conoce el señor Hernández las personas que rodean al actual Gobierno para poder levantar el látigo contra ellos y flagelarlos como á esclavos. ¿Qué equivocados que andamos! ¿Se figurará el señor Hernández que somos nosotros defensores incondicionales de todos los actos del Gobierno? Creerá que somos nosotros perros de caza lanzados contra los periódicos independientes? ¿Creerá que nos alimentamos de subvenciones ó mendrugos del Gobierno? ¿Qué equivocados que andamos!

¿En qué fundamento se apoya el señor Hernández para lanzar á los cuatro vientos una grosería como esa de que no queremos más que nuestro propio bienestar y nuestra comodidad personal? ¿Tendrá acaso ese señor suficiente conocimiento de los individuos del país pa-

ra arrojar una imputación tan temeraria y torpe?

Con cierta malicia impropia de un caballero trata el señor Redactor de *El Partido Liberal* de hacer creer á las gentes, que nosotros hemos llamado *cáncer social* á la libertad de la prensa. ¿Qué malicia! *Cáncer social* llamámos ese desborde ó libertinaje de la prensa, inusitado en este país.

Ese es un verdadero *cáncer social* del cual ya la sociedad se estaba resintiéndose fuertemente. Ese *cáncer social* es el que tratamos de arrancar de raíz antes de que se gangrene todo el cuerpo.

Continuaremos.

LA PRENSA.

Se realiza un fenómeno político en el periodismo que es de muy difícil explicación.

Poco hace, un diario, inspirado indudablemente en algo de pasión y mordido por la circunstancia de no hallar á su alrededor contrincantes dignos de su empuje y de su neto liberalismo, aparecía *excéptico* y decepcionado en todo y de todo.

Se le llamó al orden; es decir, se le demostró que ese indiferentismo era ruinoso para sus propios fines, y en franca y noble declaración que hemos reproducido, abandona la torcida senda y nos ofrece entrar por el ancho camino de los principios, á hacer la vía, de buena fe y con algún propósito, á fin de que la opinión pública halle en él por lo menos la buena intención de servir de hilo de Ariadne en este inconcebible dedalo de la oposición sistemática y sin sistema y ya se le ve con aplauso general abandonar el dicterio ruin y la mordaz diatriba, en que pasaba sus ocios, ya que sus socios y colegas no le daban la mano para emprender mejor tarea.

Ha tenido además ese diario, que se comprenderá es *El Herald*, la amabilidad de agregar á su declaración de que es *liberal neto*, la de que no es “órgano de ningún partido político.”

Ser *órgano* de un partido no puede significar en Costa Rica ni en ninguna parte del mundo, estar sometido y supeditado á las órdenes de un club ó directorio político, con censura y trámites tan diversos como engorrosos, de suerte que nada se publique en él que no lleve el V.º B.º de los jefes.

Cualquier partidario, más ó menos capaz, puede tomar sobre sus propios hombros la responsabilidad de abogar por los intereses y prin-

cipios de una agrupación política, religiosa, científica, artística ó industrial, sin que ello signifique en realidad como el colega dice “ser órgano oficial” de tal núcleo de hombres ó de sus intereses restrictivos, especiales, sometido al examen y aprobación del director ó directores del mismo.

Pero sucede que de antemano ya se decía que *El Herald* no era ni podía ser órgano del *partido liberal histórico de Costa Rica*, así como que tampoco lo es ni puede serlo *La República*.

Lo que indica que el partido liberal progresista, el que lleva tal definición histórica en el país, no cuenta hoy con *órgano oficial* alguno ni acaso con defensor de sus ideas y principios reconocido por los jefes del partido.

Mas ocurre la duda ante la honorable conducta de *El Herald*, que pierde un miembro conspicuo de su redacción y se decide al mismo tiempo á definirse *liberal neto* y no *órgano* de partido alguno, que *la otra*, es decir *La República*, no hace lo mismo sino que echando el muerto de sus proccidades sobre la ancha espalda de algún Atlas ó San Cristóbal colaborador que se tiene, ella sí continúa creyéndose *órgano* del partido liberal histórico, ó *esquivelista neto*, é insultando á los constitucionales, al Gobierno un poco menos que antes, y en todo caso sin definirse, sin entrar en la dialéctica amplia y desembarazada de los principios, en lo cual es consecuente consigo misma y con el modo de ser desorganizado que hasta aquí ha tenido el partido liberal de Costa Rica.

Pero al mismo tiempo ese adalid furioso del rojismo y de la intolerancia, ni nos notifica si acepta la organización del “Club Liberal” de Alajuela, árbitro al parecer de los intereses del partido indicado, si por intereses hemos de contar el *peso mensual* y el de *entrada* que sus miembros han de pagar, ni acoge la idea generosa del Licenciado don Angel Anselmo Castro, quien tendrá suponemos, alguna autorización para tratar de la “Unión cívica,” que no parece lo mismo que el “Club Liberal” de Alajuela.

Pues ¿en qué quedamos?

¿Hay todavía entre los liberales un tercer partido, de que queda siendo *órgano* “La República”?

Suponiendo que el *club liberal* de Alajuela sea, según la clasificación dada por *El Herald*, *liberal de espada*, que bien puede suceder, y que el proyecto del Licenciado Castro, don Angel Anselmo, se compagine bien con el liberalismo neto del redactor del colega que tal se ha declarado ¿será *La República*, liberal de empuje ó á *empujones*, que tanto da?

El colega dirá algo que resuelva nuestras dudas.

Pues si el "Club liberal" de A-lajuela se conforma modestamente con nombrar al Licenciado don Ascensión Esquivel, uno de sus corresponsales en San José (y mucho es para lo grande de la obra que aquel autor se propone); y si el *netismo* no ha podido reunir todavía entre sus discolos amigos el grupo con que debe comenzar sus trabajos, si cábele a *La República* hacer el tercer empuje en favor de la organización a su modo y seguir insultando con payasadas al Gobierno, a los constitucionales y a nosotros.

Adelante, hoja primitiva de las dos caras exteriores y parte de las otras dos de adentro, pobladas de anuncios, fundación eximia del eximio don Ricardo González y González, continuación de *El trabajo* (y aun de los trabajos) de su editor y redactor aparente de siempre ó casi siempre: definido el campo, marcha adelante, diario modelo, en tu gloriosa carrera periodística.

Conste, de otra parte, que *El Partido liberal* nos pide programas y que él no ha dicho ni a cuál de los tres grupitos pertenece ni nos ha dado tampoco el pasaporte con que su personalidad anda viajando por los campos del partido liberal histórico de Costa Rica, pues sabe que cuando habló de reorganización, ni *El Heraldo* ni *La República* le acogieron.

Ya hablaremos de principios.

COLABORACION.

EL CONTROL.

Terminadas ya las fatigas de la prensa de oposición al partido constitucional, retiradas las reminiscencias personales en que sin justificación alguna se colocó el bando vencido en la pasada campaña electoral, tiempo es de que discutamos con serenidad los grandes problemas nacionales. Prescindamos con honradez del nombre de ciertos particulares que todavía figuran en los artículos de "La República" y que del todo desaparecieron de los de "El Heraldo", y habiemos del ramo judicial.

A nuestro modo de ver los abogados que figuran en las Salas de Corte son hombres que han hecho carrera honorable y que por sus antecedentes bien conocidos y justamente apreciados, se les ha confiado no poca cosa de la administración pública.

El poder judicial es en cierto modo el control de todos los actos de una administración; es en él donde todo se aquilata, se mide y se define. En ese santuario no hay compadrazgos, allí no hay política: la justicia es justicia, la ley es ley. Atrás partidos, lejos la política, fuera toda maquinación malévol.

No se crea por esto que nosotros estemos en la errónea creencia de que en los demás poderes del Estado no habría de imperar la misma regla; no, señor, la imparcialidad y rectitud de principios debe ser la norma de todo funcionario desde el Presidente Supremo hasta el último policial; pero si el ramo judicial se pronuncian sentencias que constituyen ejecutoria, que hacen de lo blanco negro y de lo negro blanco, sentencias que formarán jurisprudencia, que no pueden enmendarse, corregirse ni revocarse; en todo eso, pues, se necesita mesura, calma, buena fe y sobre todo, estudio para no sentar un mal precedente que arroje por tierra el estandarte sacrosanto de la ley.

Costa Rica quedó más ó menos quebrantada con la cruzada eleccionaria del 89; trabajo de prudencia y de tiempo ha costado para hacer desaparecer aun en las mismas masas populares la extinción del bando político, cosa que ciertamente no ha llegado a su punto; sin embargo de que un esfuerzo más de la prensa nos colocará á todos á la par. Pues bien, demandamos de los magistrados judiciales, de todos y cada uno de los miembros de tan importante poder que, colocándose realmente en el solio de justicia, nos la administren recta y cumplidamente.

(*Seguiremos*).

REPRODUCCION.

LO CELEBRAMOS.

El Redactor de *El Heraldo* ha hecho declaraciones en su nº de ayer que le honran en demasía y que aplaudimos sinceramente.

Ya era tiempo de que entendiésemos que con insultos y baladronadas ningún buen fin se consigue, y que aparte de opiniones diferentes sobre política, todos debemos respeto y consideración á las autoridades legalmente constituidas.

El respeto y el orden son hermanos de la libertad, y bien podemos en la oposición ó en las filas del partido que manda servir de algo al país y á sus vitales intereses.

Por más que las cosas de Nicaragua no valgan la pena, ni haya verdadero peligro de disturbios, de aquel lado puede acaso venirnos una verdadera calamidad y debemos para defensa del honor nacional estar compactos en lo posible.

Entremos en razón.

Con la crítica misma de sus ac-

tos errados podemos muy bien ser colaboradores del Gobierno, sin detrimento de las ideas, y los opositores mismos pueden dar al viento con más libertad sus teorías á fin de que se moralice y eduque al pueblo en sus ideas.

A ello, pues.

En ese terreno trabajaremos todos.

L. R.

(De *El Ferrocarril*.)

GACETILLAS.

COLEGIO de Abogados.—Sabemos que este ilustre Cuerpo se ha ocupado últimamente en algunas reformas propuestas al Congreso por uno de sus miembros, sobre la nueva codificación. Siendo ese estudio de tan importante trascendencia, deseáramos que cuanto antes se diera publicidad á los trabajos del Colegio para que se sometieran á la discusión pública. "El Foro", órgano de ese cuerpo, preferentemente ha debido tratar el asunto; pero ya que tan pocas veces se deja ver, ponemos las columnas de nuestra hoja á la disposición de los señores Abogados.

LICEOS y Establecimientos de Educación.—Los cuadros de honor que acostumbró publicar el Liceo de Costa Rica alientan á la juventud y satisfacen á los padres de familia. Bueno sería que los maestros no descuiden esta obligación. *El Partido Constitucional* dará publicidad con mucho gusto á los trabajos que á ese respecto se le envíen.

De *La Prensa Libre*:

"S. S. León XIII escribía á los obispos de España con fecha 8 de Diciembre de 1882:

"Se debe huir de la opinión de aquellos que mezclan la religión con un partido político y los confunden hasta el extremo de mirar á los que son de otro partido como hombres que casi no merezcan el título de católicos. Esto equivale ó introducir las facciones políticas en el dominio augusto de la religión; esto es querer romper la concordia entre hermanos y abrir la puerta á multitud de inconvenientes á cual más funestos."

Recomendamos la lectura de estas sublimes palabras, que no encierran sino espíritu cristiano."

Nosotros poseemos el elenco de la compañía llamada Empresa Palou, que se halla actualmente en Caracas y que piensa estar para Julio en Maracaibo y para Setiembre en Valencia, de Venezuela, y creemos que se podría traer desde el primero de esos puntos aquí, sin grande esfuerzo.

He aquí ese elenco:

Director artístico, don José Palou.

Director de escena, don Maximino Fernández.

Maestro director y concertador, don Francisco R. Máiquez.

Primeras tiples dramáticas, doña Carmen Ruiz y doña Paula Celimendi.

Primeras tiples cómicas, doña Carmen Fernández de Capdevila, doña Amparo Cuevillas y doña Matilde Sanz.

Tiple característica, doña Ana Gallardo.

Primer tenor serio, don Ricardo Pastor.

Primer tenor cómico, don Miguel Gutiérrez.

Primer barítono, don José Palou.

Primer bajo serio, don Valentín González.

Otro primer bajo cómico, don Santiago Sosa.

Primer bajo cómico, don Maximino Fernández.

Otro barítono, Manuel Juvanet.

Otro bajo cómico, don José López.

Partiquinas, doña Soledad Vera, doña Amparo Sánchez y doña Dolores Ruiz.

Partiquinos, don Alberto Prieto, don Ramón López y don José Gil.

Apuntadores, don Faustino Si-güenza y don Luis Alonso.

Archivero, don Alberto Prieto.

Sastre, don Martín Ibáñez.

Peluquero, don Jaime Braconi.

Encargado de la sastrería, don Ramón López.

Maquinista, don Juan Muñiz.

Contador, don José Conto.

Pintor escenógrafo, don Miguel Arias.

Representante, don Joaquín Pérez Muny.

Agente, don Carlos Capdevila.

20 coristas y 12 profesores del gran Teatro Tacón.

VACIEDADES.

Continúa *La República* llenar su sección de gacetillas con puras vaciedades. ¡Qué lástima que no puedan escribir nada seriamente!

Aquí nos dicen *clericales* los que antes nos llamaban *rojos*:

"Tomamos de *El Imparcial* lo siguiente:

"La contestación que nos da *El Partido Constitucional* nos parece *ambigua*. De todos modos nos prometemos escribir sobre la conducta que creemos que para bien de Costa Rica debe observar el órgano del partido constitucional, cuya actitud *medio liberal, medio clerical*, podría tomarse como la actitud del Gobierno. Entendemos que no es éste el pensamiento del Presidente de la República. Estimular con tales ambigüedades los avances del clero, tratar de atraerle y tenderle la mano desde el órgano constitucional, es ayudar al clero á que se haga árbitro de los destinos del país.

"Como *amigos* del Gobierno, afirmamos que su partido debe

tomar otra actitud, clara, franca y noble.

"Hablaremos de esto con más detención.

"No quisiéramos ver en *El Partido Constitucional*, la ambigüedad que hemos combatido en *El Heraldo*."

¿Puede decirse más cleramente á un periódico que es *clerical*?"

En esta otra quieren hacer decir al señor Castro lo que él no ha pensado siquiera:

"Dice el Doctor Castro (entiéndase que es el hijo y el hijo Doctor en jurisprudencia), en *El Partido Constitucional* de antier:

"Hay más: la filosofía positiva puede, dentro de los límites que se ha impuesto, afirmar la existencia del ideal, dejando á la metafísica la tarea de definirlo. Filósofos positivistas de gran talla nos han dado el ejemplo afirmando la existencia de lo trascendental, que dogmáticamente lo llaman incognoscible. Sin embargo, yo no he titubeado en llamar la Patria el Ideal de la Dignidad y de la Libertad, siguiendo las inspiraciones de mi corazón y consignando una verdad que tengo científicamente averiguada. No ha sido mi objeto contornear el Ideal de la Patria."

No sabíamos que aquí tuviéramos un filósofo de tanto empuje.

¿Confucio se queda tamaño al lado de él!"

En esta *vaciedad* sólo usa de grosería.

"Antier se *vió obligado* el Juez del crimen Camilo Esquivel, á dictar auto motivado de prisión contra su amigo y compinche Manuel Vicente Zeledón.

"Pero inmediatamente se allanaron todas las dificultades. *El honorable* fiscal Castro Carrillo renunció notificaciones, también las renunció el *honorable* reo, y de todo este enredijo resultó que casi inmediatamente dictó el *honorable* juez sentencia absolutoria.

"¿Cómo se conoce que Manuel Vicente no es periodista de oposición!!

"Felicitamos al Gobierno por tener á estos tres *honorables* empleados á su lado."

Esta sí que es otra gran *vaciedad*. Con todo no hay tales carneros ni borregos.

"A Monje Reyes:

"Desea V. saber quiénes son sus correligionarios que hacen la guerra á Ferraz.

"¡Vaya un antojo el suyo! Si casi todo el partido constitucional, que no tiene mucha fe en los hombres cuya conciencia se cotiza en el mercado.

"Abur.

"Unos constitucionales que no son carneros."

Aquí va otra; pero nequáquam que sea cierto:

"El Licenciado don Víctor Orozco publicó en *El Partido Constitucional* de ayer, una carta llena de injurias soeces contra nosotros

y escrita en ese estilo propio de los que padecen de acaloramientos celebrales.

"Toda ella se reduce á disculpar el motín del 4 de Agosto, y á revivir el vocabulario que él y otros, que valen tanto como él, crearon cuando la pasada lucha electoral.

"Para ver de disculpar el motín, el señor Orozco no tenía necesidad de echar mano de la falsedad y de la mentira.

"Refiriéndose al escándalo ocurrido en Heredia el 4 de Agosto cuando regresaba el tren en que venía don Ascensión Esquivel de Alajuela, escándalo provocado por varios constitucionales, dice lo siguiente:

"A esta voz (*la de viva Rodríguez*), y como fieras, se arrojaron del tien los militares, con espada y revólver en mano, dando cintarazos y *disparando tiros*."

"El señor Orozco falta á la verdad al decir que se *dispararon tiros* en aquella ocasión. Únicamente un oficial apuntó con su revólver á Chepe González y hubo un *esquivelista* que le hiciera una pantalla de su cuerpo, á riesgo de recibir el tiro.

"La carta del señor Orozco puede servir de muestra de lo que fueron los artículos del partido rodriguista durante las elecciones: soeces, brutales é injuriosos."

En esta *vaciedad* vacian toda la lógica de su cacumen:

"No es exacto el Licenciado Orozco en el relato que hace de los sucesos del 4 de Agosto de 1889; pero ni siquiera verosímil. La pasión lo ha guiado y se cuidó bien poco de la lógica.

"Amigo Víctor: si el movimiento del 4 de Agosto fué preparado por el Gobierno, ¿cómo se explica su vaporoso cerebro que anduviera el Jefe del Ejecutivo en Alajuela y los Ministros en el campo, exceptuando al señor de la Guardia único que estaba en la capital?"

"Don Víctor, más sentido común quiere la historia.

"En cuanto al ataque que el César Cantú de cartón endilga á don Santiago de la Guardia, bastanos decir que se exhibe como hidalgo y valiente, pues al fin comer muertos es cosa de zopilotes."

AVISOS.

DOCTOR CRISTOBAL CAICEDO.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Calle 19, Norte (antigua de la Merced), n^o 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 y media a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

ITINERARIO

de los Vapores-correos en el próximo mes de Marzo de 1891.

PUNTARENAS.-BEBEDERO.

Sale de Puntarenas.				Sale del Bebedero.			
Fecha.	DIAS.	H.	M.	Fecha.	DIAS.	H.	M.
2	Lunes. . .	2	a. m.	2	Lunes. . .	8	a. m.
7	Sábado. . .	7	a. m.	7	Sábado. . .	1 30	p. m.
12	Jueves. . .	11	a. m.	12	Jueves. . .	5 10	p. m.
17	Martes. . .	2	a. m.	17	Martes. . .	8	a. m.
22	Domingo. .	6 20	a. m.	22	Domingo. .	12 40	p. m.
27	Viernes. . .	10 15	a. m.	27	Viernes. . .	4 30	p. m.

PUNTARENAS.-HUMO-BALLENA

Sale de Puntarenas.				Sale de la Ballena.			
Fecha.	Días.	H.	M.	Fecha.	Días.	H.	M.
4	Miércoles	4	a. m.	4	Miércoles	11	a. m.
9	Lunes. . .	7 30	a. m.	9	Lunes. . .	3 30	p. m.
14	Sábado. . .	12	m.	15	Domingo.	6 30	a. m.
19	Jueves. . .	3	a. m.	19	Jueves. . .	10 30	a. m.
24	Martes. . .	6 30	a. m.	24	Martes. . .	2	p. m.
29	Domingo.	10 20	a. m.	30	Lunes. . .	6	a. m.

Puntarenas, 22 de Febrero de 1891.

El Encargado,

ALBERTO FAIT.

GUERRA CON NICARAGUA.

EN LA TIENDA DE

Don José Durán

Hay de venta cacao colombiano y de Guayaquil, arroz, almidón de yuca, pabito de dos y tres hebras, magnífica manteca en barriles y latas, ruedas de carreta, alambre, hierro redondo y cuadrado (en varillas), galvanizado y liso, galápagos franceses de superior calidad, finísimas cuchillas, frazadas de toda clase y precio, casimires franceses, zinc en planchas, puros salvadoreños, semilla de zacate de guinea, toda clase de loza en jabas, un mostrador pequeño forrado en zinc, etc., etc.

LA SASTRERIA

DE

Ramón Cerdas

Acabade recibir un bonito surtido de casimires. Pronto se acabarán.

"MÚSICA".

Los infrascritos se comprometen, según contrato, tanto en esta capital como en provincias, á trabajar en conciertos y á organizar desde tercetos hasta orquesta, para Funciones religiosas, Bailes, Serenatas, Teatro, etc.

EDUARDO CUEVAS.

GORDIANO MORALES.

San José, 26 de Febrero de 1891.

AVISO.

El doctor don Marcos Martín Rodríguez ha sido incorporado en la Facultad Médica Costarricense, previas las formalidas de ley.

Protomedicato de la República de Costa Rica.—San José, 26 de Febrero de 1891.

CRISTÓBAL CAICEDO, Srío.

INSTITUTO DE CARTAGO.**Segunda enseñanza.**

Queda abierta la matrícula para dicho grado de enseñanza, en este Establecimiento hasta el día último del corriente mes.

Se admiten alumnos internos al cuidado inmediato de la familia del Director, desde el día primero de Marzo próximo.

Para cuota de internado y demás condiciones entenderse con el que suscribe.

El Director,
J. RUDIN.

CARDONA Y HERMANO

Ofrecen al público un variado surtido de
Perfumería fina.

Géneros de algodón, lana y seda.

Artículos de fantasía.
Máquinas de coser.
Y mil cosas más.

AVISO.

Los pañolones de burato más baratos del mundo son los que llegaron al "15 de Setiembre."

Los hay de diez pesos en adelante.

El más completo surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, se encuentra en la misma tienda.

Trajes para niños, zarazas de guarda, y lanas de todas clases, se regalan allí.

Calle del Comercio n° 10 esquina al Laberinto.

"LA MARINA"

Ofrece á sus favorecedores toda clase de abarrotes á precios sin competencia, entre ellos lo siguiente:

Manteca de globo.
Sal de marquilla.
Azúcar.

Canfín astral.
Vinos de todas clases.
Cacao de Guayaquil.

Y puros del Salvador más baratos que nadie.

S. PÉREZ & C^o

BOTICA DEL COMERCIO

CALLE CENTRAL N° 9

Con el objeto de evitar los inconvenientes que resultan del uso de medicinas y preparaciones químicas descompuestas por la acción del tiempo, del calórico, de la humedad, etc., este establecimiento renueva constantemente sus existencias, enriqueciéndolas además con las sustancias modernas, fruto de las constantes investigaciones científicas.

El último surtido importado es completo. Se compone de

Medicinas de patente, Drogas, Perfumería, etc., etc.

GRAN HOTEL

SAN JOSÉ.

COSTA RICA.

Cuartos bien amueblados
Mesa excelente
Cocina francesa
Vinos magníficos

Servicio esmerado

Salón de billares

Salón de bebidas heladas

Se hablan varios idiomas

Es el más espacioso, lujoso y solicitado de toda la República.

José Durán

Acaba de recibir almidón de yuca, cacao de Guayaquil, arroz, manteca en barriles y latas, magníficos casimires y otros muchos artículos.

**LUJAN & MONTEALEGRE,
COMISIONISTAS,**

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891.

PABRON Y CASTRO,

ENCUADERNADORES,

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo á \$ 6-00.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.
Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Uniyersidad, 9, Oeste.

ALICANTE

Establecimiento de comestibles, vinos, licores y de toda clase de conservas.

Dirección: Calle del Cuño, esquina frente al Mercado.

FRANCISCO SOLER.

Ferrocarril de Costa Rica.

Itinerario nuevo que regirá desde el 19 del presente mes.

TRENES DE PASAJEROS:

Sale de Alajuela para San José á las 7 a. m. y 3.05 p. m.

Sale de Cartago para San José á las 7.30 a. m. y 3 p. m.

Sale de San José para Alajuela y Cartago á las 11.15 a. m. y 5 p. m.

Sale de San José para Limón los lunes, miércoles y viernes á las 6 a. m.

Sale de Limón para San José los domingos, martes y jueves á las 6 a. m.

Sale de San José para Juan Viñas los domingos á las 9 a. m.

Regresando, sale de Juan Viñas á las 2.30 p. m. del mismo día, dando al público la oportunidad de ver el espléndido paisaje en Reventazón.

El tren de carga que sale de San José diariamente para las provincias lleva un carro de primera clase entre San José y Alajuela los lunes y miércoles, saliendo de aquel lugar á las 6.45 a. m.; también lleva un carro de primera clase entre San José y Cartago los jueves, saliendo de aquel lugar á las 7 a. m.

Lo sábados el tren de carga lleva pasajeros de ambas clases entre San José y Cartago, saliendo de aquel lugar á la 1.30 p. m. en lugar de las 2 45 p. m., como antes.

Los pasajeros que deseen ir á las haciendas entre La Junta y Carrillo deben tomar el tren que sale de San José el miércoles á las 6 a. m., y regresando deben tomar el tren que sale de Carrillo los jueves y domingos á las 6.15 a. m.

H. A. DENNE,
Gerente General.

10-5.

TIPOGRAFÍA NACIONAL.